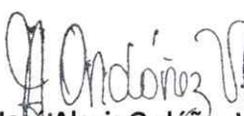


ACUERDOS REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-013	01	1 de 2

No.	118-2017	Fecha	24 de Noviembre de 2017.
------------	-----------------	--------------	---------------------------------

TEMA	ACUERDO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
<p>SEXTO: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN SEPARADA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.</p>	<p>El informe de evaluación separada de Control Interno es recibido conociendo que todas las recomendaciones planteadas por el Auditor Interno son de cumplimiento obligatorio, instruyendo al Secretario Ejecutivo diseñe y le dé cumplimiento al plan de implementación de las recomendaciones.</p>	<p>✓ El plan de trabajo para darle cumplimiento a las recomendaciones anteriores no cumplidas y las que surgen del presente informe, no ha sido aún elaborado (hay avances). A este plan se unirán las recomendaciones del informe que fue entregado en diciembre a la Comisión Nacional. Será presentado junto con informe de avances en su cumplimiento, en la próxima reunión ordinaria del Consejo Directivo. Pese a que no se ha concluido el plan de trabajo, hay seis recomendaciones que ya están en implementación.</p>


MSc. José Alexis Ordóñez V.
 Secretario Ejecutivo

